

Guatemala, 30 de Junio de 2016.

Doctor.  
Erick Roberto Sosa Aldana.  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Apreciable Viceministro:

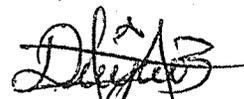
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de Junio del presente año, según contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 1206-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 553-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura A No. 000012

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Acompañar y dar seguimiento a las actividades deportivas de los promotores departamentales y municipales de cada una de las regiones asignadas.
- 2) Asesorar en la aplicación de técnicas especializadas en los procesos de ejecución de actividades de los promotores deportivos departamentales y municipales.
- 3) Asesorar en el desarrollo de estándares de control tanto de las actividades como de los promotores deportivos.
- 4) Elaborar informes semanales del acompañamiento en las diferentes actividades al jefe de programa de supervisión y/o metodólogo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) Realicé un acompañamiento metodológico a los promotores deportivos y recreativos en sus actividades realizadas en sus respectivos municipios con la finalidad de darle seguimiento rutinario de los programas sustantivos.
- 2) Asesoré dentro del marco metodológico del Viceministerio del Deporte y la Recreación el proceso de la ejecución de las actividades para toda la población del Departamento de Petén que obtenga la recreación especializada de los promotores.
- 3) Asesoré en el desarrollo de un mejor control de actividades en los municipios, realizando planillas, formatos de lo que se obtiene en el transcurso de las semanas en conjunto del departamental para estandarizar el objetivo de la región y la misión del Viceministerio.
- 4) Realicé una convocatoria para darles a los promotores recreativos municipales las nuevas directrices del Viceministerio y asesorarles para ejecutar de manera cualitativa sus eventos que ejecutan en los municipios y la elaboración con su respectiva síntesis de los informes diarios que realizaron por cada actividad durante el mes.

  
Dania Judith Bâ Becerra

  
Vo. Bo. Director de Áreas Sustantivas  
Viceministerio del Deporte y La Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes